SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía FUNCADA SA, inherentes a la fiscalización y control sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedeslo siguien te:

He estudiado la gestión Administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y hecomprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que considero que la gestión del Administrador se ha ceñido a lasnormas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad, como aquellas emana das por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor delPresidente y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido lleavadas a cabo en común acuerdo, tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias ni ningún indicio que me haga saberde la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He analizado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los - libros sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencias de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Juntas Generales y he comprobado que su mane jo se ajusta a las disposciones legales de dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables el Balance General y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que - durante el ejercicio económico del año 1995, la Compañía ha estado en una etapa de INAC-TIVIDAD.

La colaboración prestada por la Administración paras la elaboración de este informe ha - sido razonable y completa a mi entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, me he ceñido a actuar conforme los preceptos de la Ley de Compañías, y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto social, verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto en la Ley de Compañías, etc.

Respecto a la cifras que demuestran los Estados Financieros, cabe manifestar que luego - de un estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad, y están en armonía con los registros conta - bles para el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido elaborados de acuerdo a - los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la contabilidad

De los Señores Accionistas

Atentamente LILIAN JARA MOROCHO COMISARIO REG. # 24265